

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 18/03/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	GRUMA
RAZÓN SOCIAL :	GRUMA, S.A.B. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	PricewaterhouseCoopers, S.C.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Los suscritos, en nuestro carácter de apoderados de GRUMA, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), y el artículo 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (la "Circular Única de Emisoras"), respetuosamente comparecemos a efecto de informar lo siguiente:

1. Que el 21 de mayo de 2025 la Sociedad debidamente informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV") mediante escrito de fecha 19 de mayo de 2025 (el "Primer Informe"), sobre lo acordado en la sesión del Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. de C.V., celebrada el día 23 de abril de 2025, en la cual se aprobó, con la previa opinión favorable del Comité de Auditoría, la contratación de ciertos servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos (los "Servicios Distintos"), a ser prestados durante el período comprendido del 1 de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026, por la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. (el "Despacho"), quien ha sido contratado para prestar los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos de la Sociedad y sus subsidiarias para el ejercicio 2025 (incluyendo la expedición de los dictámenes e informes correspondientes). En dicho escrito se incluyó una descripción de los Servicios Distintos contratados, el monto de la remuneración pactada, así como las razones por las cuales la contratación de los mismos no afecta la independencia del Despacho.

2. Que en la sesión del Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. de C.V. celebrada el día 18 de febrero de 2026, se aprobó, con la previa opinión favorable del Comité de Auditoría, la contratación de los siguientes servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos en adición a los ya informados en el Primer Informe, para ser prestados por el Despacho (los "Servicios Distintos Adicionales"):

- Servicios en impuestos:
 - a. Revisión y estudios de precios de transferencia,
 - b. Revisión de impuestos federales y estatales.

3. Que el monto de la remuneración a ser pagada al Despacho por la prestación de los Servicios Distintos Adicionales es de Ps.1'692,000, antes de impuestos, y se desglosa de la siguiente manera:

Servicios Distintos Adicionales	
Impuestos	Ps.1'692,000
Otros Servicios	Ps.0
TOTAL	Ps.1'692,000

4. Que tomando en cuenta los Servicios Distintos informados previamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la BMV en el Primer Informe, el monto total de la remuneración a ser pagada al Despacho por la prestación de los Servicios Distintos más los Servicios Distintos Adicionales es de Ps\$26'818,000.00, antes de impuestos, y se desglosa de la siguiente manera:

Servicios Distintos al de Auditoría	
Servicios en Impuestos	Ps.20'050,000
Otros Servicios	Ps.6'768,000
TOTAL	Ps.26'818,000

5. Que la Sociedad considera que los Servicios Distintos Adicionales y el monto de la remuneración a ser pagado por ellos no afectan la independencia del Despacho, PricewaterhouseCoopers, S.C., ni de su socio auditor, en su carácter de auditores independientes de los estados financieros básicos de la Sociedad y sus subsidiarias para el ejercicio 2025, toda vez que se consideran las salvaguardas de independencia correspondientes según se detallan en el Anexo adjunto, y el monto de la remuneración a ser pagada al Despacho por la prestación de los Servicios Distintos y los Servicios Distintos Adicionales no es significativo.

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 18/03/2026

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente,

GRUMA, S.A.B. de C.V.

Ing. Homero Huerta Moreno
Apoderado

Lic. Rodrigo Martínez Villarreal
Apoderado

ANEXO - SALVAGUARDAS DE INDEPENDENCIA

Descripción de las Salvaguardas de Independencia
Servicios en Impuestos:

Revisión y Estudios Precios de Transferencia

Amenaza de Autorevisión. No aplicable, no consideramos que la amenaza sea aplicable al cliente porque, mientras los resultados del servicio pueden afectar indirectamente los registros contables, los controles internos sobre la información financiera o los estados financieros, el equipo de auditoría, en el curso de la auditoría, no evaluará ni se basará en los juicios realizados o las actividades realizadas al proporcionar la servicio.

Durante la prestación de este servicio no se tomarán decisiones en nombre de la gerencia, dirigir o ser responsable de las acciones de los empleados del cliente en el desempeño de su trabajo para el cliente, o hacer cualquier otra cosa que sea una responsabilidad de la gerencia, como la subcontratación o de lo contrario, asumir la responsabilidad de la función de cumplimiento fiscal del cliente o los procedimientos de control interno.

No se corregirá, modificará o alterará de otro modo los registros contables o los documentos fuente del cliente.

Amenaza de Abogacía, Defensa. No aplicable, el servicio no incluirá el asesoramiento o la asistencia al cliente en tratos con terceros (por ejemplo, el proveedor, objetivo o regulador de un cliente) y el servicio no incluirá un resultado atribuible a PwC que se compartirá con un tercero.

Amenaza de Familiaridad. No aplicable, ya que el servicio no incluye situaciones descritas en la descripción de cómo podría aplicarse la amenaza.

Amenaza de Interés Propio. No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza.

Amenaza de intimidación. No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza. 1,639 Miles de Pesos

Revisión de Impuestos Federales y Estatales

Amenaza de Abogacía, Defensa. No aplicable, el servicio no incluirá el asesoramiento o la asistencia al cliente en tratos con terceros (por ejemplo, el proveedor, objetivo o regulador de un cliente) y el servicio no incluirá un resultado atribuible a PwC que se compartirá con un tercero.

Los servicios no incluyen:

Cambiar los registros del cliente - Corregir, modificar o alterar de otro modo los documentos fuente del cliente y/o los registros contables fuente subyacentes (es decir, dentro del sistema(s) fuente del cliente).

Aceptar responsabilidad - Aceptar cualquier responsabilidad por los impuestos del cliente. Firmar declaraciones de impuestos

Firmar declaraciones de impuestos del cliente, presentaciones relacionadas o correspondencia en nombre del cliente (es decir, como contribuyente y/o funcionario del mismo) Tomar decisiones, asumir la responsabilidad de la administración

Tomar decisiones en nombre de la administración, dirigir o ser responsable de las acciones del cliente. empleados del cliente en el desempeño de su trabajo para el cliente, o hacer cualquier otra cosa que sea una Responsabilidad de la Gerencia, como subcontratar o asumir de otra manera la responsabilidad de la función tributaria del cliente o los procedimientos de control interno

Realizar servicios de contabilidad (por ejemplo, preparar cálculos de impuestos) para fines de presentación de informes de estados financieros, preparación de asientos de diario, etc.) a menos que se apliquen ciertas excepciones/restricciones. Si a PwC se le permite proporcionar servicios de contabilidad puede ser una cuestión compleja que debe resolverse consultando con la Oficina de Independencia local.

Libros y registros del cliente: proporcionar una instalación de almacenamiento permanente para los datos, registros o documentos del cliente o alojar (incluso temporalmente) la copia de fuente única/primaria de los datos, registros o documentos del cliente. Alojar los datos, registros o documentos del cliente (por ejemplo, avisos de impuestos, declaraciones de impuestos, etc.) que no estén directamente relacionados con los servicios continuos de PwC.

Custodia de los fondos del cliente: recibir fondos del cliente o de una entidad relacionada o de un empleado del cliente o de una entidad relacionada o recibir pagos de una autoridad fiscal en nombre del cliente (por ejemplo, un reembolso de impuestos). 53 Miles de Pesos

Total Servicios en Impuestos 1,692 Miles de Pesos

Total Servicios Distintos de Auditoría 1,692 Miles de Pesos

